

La **MISIÓN** de la Fundación Portolà es atender las necesidades de integración social y laboral de personas con discapacidad, principalmente, intelectual (DI).

En la Fundación tenemos el convencimiento de que toda persona es capaz de trabajar si se analizan sus potencialidades y se le motiva adecuadamente, recibiendo a cambio un salario digno.

Más concretamente, trabajamos para:

- ☞ **Ofrecer puestos de trabajo dignos y remunerados** a personas con DI, mediante el funcionamiento de Centros Especiales de Trabajo, en los sectores de jardinería, limpieza, confección y manipulados industriales y artesanales.
Concretamente en el **área de Servicios Externos** se ofrece:
 - **Servicios de jardinería** (obra nueva y mantenimiento) y trabajos forestales, así como venta de plantas y centros florales a empresas, instituciones públicas y privadas, y particulares.
 - **Servicios de limpieza** (obra nueva y mantenimiento) de: edificios, párquines, naves industriales y oficinas. También disponemos de un servicio itinerante de limpieza de vehículos.
- ☞ **Ofrecer soporte socio laboral** a personas con DI y a sus familias, para facilitar su integración a nivel social y laboral.
- ☞ **Mejorar la formación profesional** de personas con DI.

A nivel más general, se trabaja para dar a conocer la realidad del colectivo de las personas con DI y su capacidad para poder realizar trabajos de calidad.

La Dirección de la Fundación ha tomado el **COMPROMISO** de implantar, en el **servicio de apoyo sociolaboral** y en el área de **servicios externos**, un Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo con los requisitos de la Norma UNE-EN-ISO-9001: 2008 con el propósito de garantizar la satisfacción de nuestros beneficiarios y clientes y la mejora continua.

Por ello nos comprometemos a trabajar de acuerdo a los siguientes **VALORES**:

- ☞ **La mejora continua de la calidad** de:
 - la atención a las personas con DI.
 - la prestación de nuestros servicios y la elaboración de nuestros productos a los clientes.
- ☞ **Compromiso social** para la lucha de la mejora de las condiciones de las personas con DI y para la lucha de la mejora del tercer sector social en general.
- ☞ **Ética** en el trato con los trabajadores, el funcionamiento interno de la entidad y en la realización de servicios/productos a clientes externos.
- ☞ **Profesionalidad** potenciando la formación de los trabajadores para garantizar las competencias necesarias y estableciendo los mecanismos de gestión eficientes.
- ☞ **Humanismo** en el trato a las personas garantizando el respeto y la dignidad.
- ☞ **Trabajo en equipo**, estableciendo el ambiente y mecanismos necesarios para la colaboración y soporte entre las personas, con la finalidad de alcanzar los objetivos de la Fundación.
- ☞ **Cumplimiento de requisitos** legales y reglamentarios.
- ☞ **Cumplimiento de los compromisos** adquiridos con nuestros trabajadores, clientes y colaboradores.
- ☞ **Eficiencia en la gestión de la entidad**:
 - Intentando alcanzar los máximos resultados sociales, asegurando la viabilidad económica del Centro Especial de Trabajo.
 - Siendo creativos en la búsqueda de recursos económicos y materiales para inversiones y nuevos proyectos.
 - Realizando una gestión cuidadosa y responsable de los recursos.
- ☞ **Sostenibilidad ecológica** en cualquiera de las actividades que se desarrollen, y en el compromiso de mejora continua y la prevención de la contaminación y minimización de la generación de residuos.
- ☞ **Innovación**, tanto social como técnica, en el desarrollo de las tareas.

M^aJosé Alepuz Pou
Dirección